"Estoy seguro de que, como nuevos Miembros de las Naciones Unidas, Estonia, Letonia y Lituania, aportarán su contribución constructiva a los esfuerzos que se realizan para promover y defender los propósitos y principios de la Carta.

"Toca ahora a la Asamblea General ratificar el juicio del Consejo de Seguridad y permitir a ustedes volver a ocupar legítimamente el lugar que les correspondía en el concierto de las naciones. En esta forma, veremos que en el cuadragésimo sexto período de sesiones, las Naciones Unidas, con 166 miembros, avanzarán por el camino de la universalidad, que es uno de sus principios fundamentales."

CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA[214]

A. Fecha de la elección para llenar una vacante en la Corte Internacional de Justicia

Decisión

En su 3005ª sesión, celebrada el 28 de agosto de 1991, el Consejo procedió a examinar el tema titulado "Fecha de la elección para llenar una vacante en la Corte Internacional de Justicia (S/22959[22])."

Resolución 708 (1991)

de 28 de agosto de 1991

El Consejo de Seguridad,

Tomando nota con pesar del fallecimiento del Juez Taslim Olawale Elias, ocurrido el 14 de agosto de 1991,

Tomando nota además de que, en consecuencia, se ha producido una vacante en la Corte Internacional de Justicia por el resto del período para el que fue elegido el magistrado fallecido, la cual debe llenarse de conformidad con las disposiciones del Estatuto de la Corte,

Observando que, con arreglo al artículo 14 del Estatuto, la fecha de la elección para llenar la vacante deberá ser fijada por el Consejo de Seguridad,

Decide que la elección para llenar la vacante se efectúe el 5 de diciembre de 1991 en una sesión del Consejo de Seguridad y en una sesión de la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones.

Aprobada por unanimidad en la 3005ª sesión.

B. Elección de un miembro de la Corte Internacional de Justicia

El 5 de diciembre de 1991, el Consejo de Seguridad, en su 3021ª sesión, y la Asamblea General, en la 63ª sesión plenaria de su cuadragésimo sexto período de sesiones, eligieron al Sr. Bola Ajibola (Nigeria) para llenar la vacante en la Corte Internacional de Justicia creada por el fallecimiento del Juez Taslim Olawale Elias.

RECOMENDACION RELATIVA AL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS[215]

Decisión

En su 3017ª sesión, celebrada en privado el 21 de noviembre de 1991, el Consejo examinó la cuestión de la recomendación relativa al nombramiento del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas.